

TEORÍAS CRÍTICAS FEMINISTAS: TRANSGRESORAS, CREATIVAS: UNA CONTRIBUCIÓN A LOS DESAFÍOS DE LA TEORÍA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA¹

Feminist critical theories: Transgressors, creatives: A contribution to the challenges of social theory in Latin America

Catalina María Tabares Ochoa²

Resumen

El artículo propone huir de lecturas deficitarias y dicotómicas sobre América Latina, para más bien pensar en la potencia teórica que habita el continente. A partir de una aproximación sistemática al campo específico de las teorías críticas feministas, me pregunto ¿Tienen algo que decir las teóricas feministas a los constantes dilemas de la teoría social latinoamericana? ¿Se integra el pensamiento feminista a los debates sobre las particularidades de la región y la manera de explicar nuestras realidades? En síntesis: ¿Cómo contribuyen las feministas a potenciar la teoría social en América Latina en clave libertaria, igualitaria, reflexiva, crítica, contextual, con visión de futuro? Para responder a estas preguntas, presento un diálogo entre los principales desafíos de la teoría social en América Latina y las críticas que el feminismo ha hecho a los pilares de la ciencia hegemónica, sostengo que la episteme y teoría crítica feminista hacen una significativa contribución a la resolución de importantes dilemas de la teoría social y política sin que esta haya sido suficientemente reconocida. Hago énfasis en los feminismos latinoamericanos, entre ellos destaco los comunitarios y de frontera que conversan con conocimientos situados y en contexto, al tiempo que ofrecen elementos de comprensión a escala global; los presento como una vía de gran potencia para la teoría social latinoamericana por ser propuestas que apuntan a una teoría crítica latinoamericana libertaria a la vez que igualitaria, en tanto reconocen la coexistencia de múltiples identidades sin por ello renunciar a un horizonte común de emancipación.

Palabras-claves: Teorías críticas feministas; América Latina; Teoría Social

¹ La revisión teórica y los postulados presentados en este artículo, surgen y se complementan de tres procesos: la investigación “*Subjetividad y narrativas feministas*” financiada por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia finalizada en febrero de 2016. Los debates realizados en el marco del curso de doctorado “*Sociología de la Sociología, producción, circulación y recepción del conocimiento*”, orientado por el profesor Breno Bringel del Instituto de Estudios Sociais e Políticos de la Universidade Estadual de Río de Janeiro en el primer semestre de 2017. Retomo también ideas discutidas en las reuniones del grupo de trabajo *Teoría Social y realidad Latinoamericana* de CLACSO llevadas a cabo el 22, 23 y 24 de junio de 2017 en Córdoba – Argentina y el 4, 5 y 6 de septiembre de 2018 en Santiago de Chile.

² Profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, integrante del grupo de investigación Estudios Políticos. Socióloga de la misma Universidad y magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE. Candidata a doctora en Sociología e integrante del grupo de pesquisa NETSAL del Instituto de Estudos Sociais e Políticos (IESP), de la Universidade Estadual de Río de Janeiro (UERJ). E-mail: catalina.tabares@udea.edu.co. Cidade: Medellín.

Abstract

The article proposes to get away from deficit and dichotomous readings on Latin America, in order to think about the theoretical power that inhabits the continent. From a systematic approach to the specific field of feminist critical theories, I wonder do feminist theorists have anything to say to the constant dilemmas of Latin American social theory? Is feminist thinking integrated into debates about the particularities of the region and how to explain our realities? In short: how do feminists contribute to the empowerment of social theory in Latin America as a libertarian, egalitarian, reflective, contextual, and visionary key? To answer these questions I present a dialogue between the main challenges of social theory in Latin America and the criticisms that feminism has made to the pillars of hegemonic science, I contend that episteme and feminist critical theory make a significant contribution to the resolution of important dilemmas of social and political theory without this being sufficiently recognized. I emphasize Latin American feminisms, among them the community and the frontier that converse with knowledge situated, located and in context, while offering elements of comprehension on a global scale; I present them as a way of great power for Latin American social theory because they are proposals that point to a critical Latin American libertarian theory while equal, while recognizing the coexistence of multiple identities without giving up a common horizon of emancipation.

Keywords: Feminist critical theorie; Latin America; social theory

Palabras iniciales y una ruta de exposición

Se dicen muchas cosas sobre la teoría en América Latina, que no la producimos, que la consumimos, o en el mejor de los casos, que la reproducimos; que mientras “ellos”, el “centro”, el “norte”, teoriza, “nosotros”, “el sur”, la “periferia”, describimos; que mientras “ellos”, el “centro”, “el norte”, construyen explicaciones de alcance global, “nosotros”, el “sur”, “la periferia”, si acaso, logramos caracterizar empíricamente nuestras realidades más inmediatas; que mientras “ellos”, el “centro”, el norte” traducen y circulan a escala planetaria su pensamiento, “nosotros”, el “sur”, la “periferia”, transitamos por circuitos locales; se dicen en fin, muchas y variadas cosas, casi todas ellas, en clave *deficitaria* y *dicotómica* que nos hacen visitar una vieja y siempre vigente pregunta ¿cómo construir teorías críticas, integradoras, acordes a nuestras complejas realidades latinoamericanas y con alcances globales?

Propongo como punto inicial, enunciar los principales desafíos de la teoría social en América Latina para, a partir de ahí, evidenciar la manera cómo la epistemología feminista viene desde hace más de cinco décadas, debatiendo y proponiendo alternativas a los dilemas teóricos que presenta la realidad social, y particularmente la latinoamericana. La amplia producción teórica feminista, sus fundamentadas críticas a la ciencia y la profundidad de sus enunciados,

contrasta con el poco impacto que ha tenido sobre la teoría social en general y la latinoamericana en particular, así lo evidencian no solo su escasa alusión, sino también los postulados de reconocidas feministas que presentaré más adelante (YOUNG 1996, SARDENBERG 2007, MAFFIA 2007, MATOS 2010, FEMENÍAS 2011 Y FLÓREZ 2015).

En un segundo momento y con el fin de ubicar las contribuciones del feminismo a la teoría social latinoamericana, intento sintetizar –tarea nada fácil–, las principales críticas que el feminismo ha hecho a la ciencia moderna por su carácter universal, racional, neutral y objetivo. Tal vez sea la crítica a la construcción del pensamiento androcéntrico, -que hegemonizó el discurso científico y que pervive hasta nuestros días-, la que más sólidamente logra dar cuenta de las principales objeciones de la teoría feminista a la ciencia, a través de ella, la teoría feminista consigue mostrar que más allá de la exclusión de las mujeres de la ciencia y la masculinización de la misma, el androcentrismo tuvo un papel fundamental en “los contenidos de los conocimientos producidos” (SARDENBERG, 2007, p. 97), en las valoraciones que pesan sobre ellos y sobre las geografías desde las cuales se producen.

La pretensión hegemónica de una cultura científica excluyente y monolítica ha sido contrarrestada por corrientes subversivas del pensamiento que han forcejeado por siglos para ampliar y pluralizar las formas de conocer el mundo, es en este sentido que las teóricas feministas no solo han denunciado y criticado, sino que han propuesto combatir el androcentrismo con propuestas alternativas que impactan positivamente la teoría social. Por eso, en el tercer y cuarto apartado propongo reconstruir algunas de las contribuciones que epistemológica y teóricamente dan luz a la teoría social latinoamericana. Se alude aquí, a tres asuntos:

1) La imbricación teoría/práctica, o lo que algunas feministas han definido como práctica teórica, asunto que se constituye en la respuesta a la persistente oposición entre teoría/práctica que la ciencia moderna se encargó de instaurar, generando una división problemática entre el sujeto de acción y el sujeto de pensamiento, y que también otras corrientes críticas latinoamericanas como la Investigación Acción Participativa fundada por Orlando Fals Borda, han

intentado revertir.

2) La ampliación de la política o en otros términos la politización de lo social, aspecto central que no solo revolucionó la teoría social y política con la emergencia de nuevos problemas, otros sujetos de investigación y la proliferación de conceptos, como también incidió en el reconocimiento de los derechos y la ampliación de la esfera pública. De esto último son expresión, la ejecución en América Latina de políticas públicas sobre género, educación, participación de las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, y la amplia y sólida trayectoria de movilización social feminista que contribuye a la emergencia de otros actores y movimientos políticos en la región.

3) La episteme feminista, que a través del reconocimiento de las subjetividades, incorporó a la teoría, dimensiones antes relegadas como las emociones, el deseo y el cuerpo, en una palabra, la experiencia, abriendo así nuevos campos de reflexión teórica y metodológica fundamentados en el reconocimiento del otro como sujeto y no como objeto de investigación, gracias a este giro existe hoy una amplia producción académica que da relevancia a la diversidad de sujetos, experiencias y prácticas que habitan el continente.

En consonancia con el punto anterior, propongo reconocer la pluralidad de feminismos latinoamericanos, para detenerme en un campo que considero fructífero para la teoría social en América Latina, me refiero al de los feminismos comunitarios y de frontera, que conversan con conocimientos situados (HARAWAY, 1991) en los cuales se rescata el contexto, la subjetividad, la experiencia de sí, las particularidades de los pueblos, sin por ello renunciar a comprensiones más amplias del mundo y a las posibilidades sistémicas de su transformación. Describir la pluralidad latinoamericana, explicarla en su especificidad y al mismo tiempo conectarla globalmente se hace urgente en la tarea no solo de comprendernos como sociedad, sino de tender puentes que nos permitan vislumbrar caminos comunes orientados al cambio social.

América Latina: La salvación está en crear

“Se ponen en pie los pueblos, y se saludan. “¿Cómo somos?” se preguntan; y unos a otros se van diciendo cómo son. (...) Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa y la levantan con la levadura de su sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase de esta generación. El vino, de plátano; y si sale agrio, ¡es nuestro vino!”
–José Martí, “Nuestra América”.

Estudios subalternos y decoloniales, teorías del sur global y epistemologías del sur, son algunas de las corrientes de pensamiento que han criticado sistemáticamente la hegemonía de los países “centrales” en la producción, reproducción y circulación del conocimiento. Bringel & Domingues refiriéndose a esta crítica, consideran que:

“Todavía es bastante reactiva y destituyente, puesto que el objetivo último, en muchos casos, es la crítica al eurocentrismo, entendida como un fin en sí mismo, y no como un medio para alcanzar, por ejemplo, otras formas de construcción del pensamiento sociológico” (BRINGEL & DOMINGUES, 2015, p. 65).

Es innegable que en nuestros currículos e investigaciones abundan las referencias a las teorías europeas y norteamericanas, y escasean las referencias a la teoría producida en América Latina; pero también es cierto que desde los años 60 del pasado siglo, se vienen evidenciando los límites del eurocentrismo y la imperiosa necesidad de reconocer el pensamiento propio y construir teorías renovadas que hablen y expliquen nuestras realidades.

Al eurocentrismo se suman otros asuntos que siempre resultan ser objeto de discusión en cualquier debate sobre la construcción de teoría: 1) La relación *teoría/práctica*, en la cual América Latina ha tenido un lugar importante al pensar críticamente el vínculo entre conocimiento y praxis, buscando siempre la manera de integrar sistemáticamente la acción, el compromiso político y social a la investigación científica (FALS BORDA 1972, 1979, 1985); 2) La relación *global/local*, que alude a la universalización y sus problemas, así como a los alcances de la teoría localizada. En este sentido, comparto el pensamiento de Monhanty (2008, p. 16), quien manifiesta no estar en contra de la generalización “sino más bien a favor de generalizaciones cuidadosas e históricamente específicas que respondan a realidades complejas”. Pareciera haber una luz en

teorías de alcance medio y sustantivas que trascienden espacio y tiempo inspiradas en realidades nacionales e incluso locales, sin pretender como lo han hecho algunas teorías occidentales versiones monolíticas de la realidad social; y 3) la idea según la cual es el centro el que produce teoría, mientras la periferia se ocupa de descripciones empíricas, así lo plantea De Lima reproduciendo las palabras de Nelly Richard:

“En la división global del trabajo, el tránsito entre centros metropolitanos y periferias, permanece preso en un intercambio desigual o una lógica intratable: mientras el centro académico teoriza, se espera de la periferia el fornecimiento de estudios de caso. En otras palabras, la periferia es reducida al lado práctico de la teoría”. (DE LIMA, 200, p. 2).

Acudiendo a la idea de Bringel & Domingues (2015, p. 61) según la cual “es necesario dar un paso más allá de lo que denominamos un pensamiento *destituyente*, o sea, de aquellas corrientes intelectuales cuyo foco central es la crítica al eurocentrismo y a la destitución de sus bases epistemológicas, limitadas en su dimensión propositiva”, propongo pensar en agendas comunes e *instituyentes*, como las derivadas de la teoría feminista, que aunque fructíferas y propositivas, son aún poco apropiadas por gran parte de la teoría social y política (no feminista), no solo en América latina, sino a escala global, así lo plantea Iris Marion Young:

“Los argumentos feministas acerca del individualismo, la dicotomía público-privado, la teoría del contrato y el sesgo implícito en las ideas occidentales de razón y universalidad, han influido en algunas obras de teóricos masculinos (por ejemplo, Green, 1985; Smith, 1989). Pero la mayor parte de la teoría política sigue partiendo de las mismas premisas de siempre sin que, en apariencia, se considere obligada ni a revisar sus enfoques a la luz de las críticas feministas ni a presentar argumentos contra ellas.” (YOUNG, 1996, p. 10).

Al argumento de Young, -planteado ya hace más de 20 años- se suman voces latinoamericanas que en la última década continúan corroborando que:

“los estudios protagonizados por la lucha feminista de las mujeres, en el ámbito académico, han contribuido de modo sustantivo para alterar el paisaje de las teorías en el campo social, cultural y político” (MATOS, 2010, p. 67).

Sin embargo, pocas veces se piensa en el feminismo como productor de saber (FLÓREZ, 2015, p. 119), y aunque cuenta con una amplia producción, “no

ejerce aún, suficiente potencia intelectual para ubicarnos en el espacio teórico” (FEMENÍAS, 2011, p. 57); en síntesis, pese a la relevancia de las cuestiones levantadas “la teoría feminista sigue siendo marginal” (SARDENBERG, 2007, p. 109).

Para Diana Maffía:

“Quizás uno de los motivos que explican que a casi veinte años del desarrollo de la epistemología feminista, sus críticas no hayan penetrado suficientemente las comunidades científicas, sea que es vista como una ideología o una crítica social por fuera de los métodos legitimados por la ciencia misma para evaluar conocimientos” (MAFFIA, 2007, p. 104).

Pero lo cierto es que las grandes preguntas sobre la epistemología y la producción de la teoría social y política, han sido abordadas creativamente por las teóricas feministas, no solo en lo concerniente al acceso de las mujeres a los derechos (primera ola) y al reconocimiento de sus múltiples identidades (segunda ola), sino en la línea de propuestas transformadoras a escala planetaria como la de un proyecto sucesor de ciencia (HARAWAY, 1991), la de la lucha contra todos los sistemas de opresión (CURIEL, 2007a) y la del ecologismo como vía alternativa al capitalismo (MELLOR 2000, VÁSQUEZ 2014, CASTILLO 2015, PULEO, 2013).

Es evidente que son muchas las vías por las cuales la teoría crítica latinoamericana puede verse enriquecida por los desarrollos del campo específico de la teoría crítica feminista, desarrollo que por supuesto no es exclusivo de ella, pues sus principales postulados, se han visto nutridos también por la hermenéutica, la Investigación Acción Participativa, los movimientos sociales, los estudios culturales y subalternos y otra serie de corrientes críticas de pensamiento. Lo que sí es claro, es que existen una serie de problemas y preocupaciones comunes que la teoría feminista condensa muy bien en el horizonte de una ciencia más plural e inclusiva en su potencia explicativa. A continuación, presento algunas de las críticas que la episteme feminista ha hecho a la ciencia hegemónica, con el fin de brindar mayores elementos de comprensión a las alternativas que ellas mismas proponen, punto central de este artículo.

Destejer para tejer de nuevo: Críticas del feminismo a la ciencia hegemónica

¿Existen particularidades de la crítica feminista a la ciencia? Es la pregunta que Bandeira (2008, p. 209) intenta responder refiriéndose a que “el pensamiento crítico feminista cuestionó las formas y las expresiones de las racionalidades científicas existentes y predominantes, portadoras de marcas cognitivas, éticas y políticas de sus creadores individuales y colectivos –los masculinos”. La ciencia en efecto, tiene género, territorio, clase social, valores materiales y culturales, en fin, intereses extrateóricos, que la determinan y que las feministas consideran necesario explicitar.

Desde sus inicios la teoría feminista se ocupó de evidenciar las diferencias de sexo y de género, el sesgo con que los científicos presentaban a las mujeres en sus investigaciones médicas y psicológicas, su invisibilidad histórica y el relegamiento al que fueron sometidas como científicas, inventoras y pensadoras. Se destaca la crítica a las visiones naturalistas y esencialistas que derivan en lo que se ha denominado *androcentrismo*, concepto propuesto por la teoría feminista para mostrar cómo el pensamiento moderno es soportado por una serie de dicotomías que relacionan lo masculino con la razón, lo público, lo objetivo y lo universal; mientras que lo femenino es relacionado con la emoción, lo privado, lo subjetivo y lo concreto, asumiendo además que hay entre lo masculino y lo femenino, una jerarquía “complementaria” en la que lo masculino tiene un mayor valor social y político que lo femenino.

América Latina por su parte, no se ha escapado de ser leída en esta lógica binaria que la explica como una región del “tercer mundo” en permanente déficit: subdesarrollada, dependiente, periférica y marginada, en oposición a una región del “primer mundo”, desarrollada, independiente y de centros metropolitanos en los que se produce el conocimiento *universalmente válido*. Fue este el punto alrededor del cual, la teoría de la dependencia académica, originada en Brasil en los años 50, denunciaba la forma como el imperialismo académico, análogo al imperialismo económico y político no solo ejercía la práctica de la dominación sobre los países colonizados, sino que activaba una serie de mecanismos de gestión y control para que intelectuales y eruditos de los llamados países dependientes, reprodujeran internamente discursos a favor de la colonización (ALATAS, 2013).

Iris Marion Young alude al imperialismo cultural, el cual “consiste en hacer que un grupo sea invisible al mismo tiempo que resulta marcado y estereotipado. Los grupos culturalmente imperialistas proyectan sus propios valores, experiencias y perspectivas con carácter normativo y universal.” (YOUNG, 2000, p. 208). Es lo que las feministas denuncian que hizo la ciencia moderna, “al desenvolverse en una estructura conceptual del mundo que incorporó en su vértice ideologías de género históricamente específicas” (SARDENBERG, 2007, p. 95). Bien sabemos de las implicaciones que para los sistemas sociales y grupos humanos tiene la *clasificación* conceptual que los científicos hacen de sus “comportamientos”, “acciones”, “procesos”, en fin, de sus vidas, ¿Qué puede suceder cuando despojamos al otro de su humanidad? ¿Cuándo diagnosticamos su “patología o su anomia? ¿cuándo con un concepto le restamos fuerza política a su experiencia?

María Lugones (2016, p. 106) argumenta muy bien cómo “la lógica categorial dicotómica y jerárquica es central para el pensamiento capitalista y colonial moderno sobre raza, género, sexualidad”; en este mismo sentido, Haraway plantea que “la lógica produccionista parece inevitable en las tradiciones binarias occidentales (LUGONES, 1991, p. 341), sin embargo, habría que agregar que esa inevitabilidad es posible revertirla en tanto hacemos consciente su imposición y eso, las teóricas feministas lo han hecho de forma ejemplar.

Las teóricas feministas denuncian la existencia en el pensamiento androcéntrico, de una lógica de dominación, subyugación, despojo y explotación, que además “al restarle cualquier valor cognoscitivo a las cualidades asociadas con lo femenino, se asegura de que las mujeres no tengan con qué revertirla” (GARGALLO, 2004, p. 86), es una lógica que apela al “orden lógico de las cosas”, a la “normalización”, a lo que se supone corresponde con “la naturaleza humana”, generando con ello una visión esencialista que limita la posibilidad de transgresión, de transformación, de subversión. Por eso, Diana Maffia (2007, p. 113), llama la atención sobre el hecho de que las mismas feministas lleguen “a valorar las características que en nuestras sociedades occidentales están asociadas con la feminidad y aún a celebrarlas como una fuerza que preserva a

la sociedad de la destrucción, no por ello, debemos justificarlas como naturales, biológicas o innatas”.

Lo interesante de todo esto, es que la capacidad auto-crítica del feminismo le permite no solo tomar distancia de la dicotomía hombre-mujer que combatió el feminismo de la igualdad, sino que también someten a un exhaustivo análisis la categoría de género y sus derivas femeninas y masculinas; para Juliana Flórez (2015, p. 122) “buscan desprenderse del biologicismo de la una y del culturalismo de la otra” y proponen además categorías alternativas que responden a una naturaleza heterogénea, ambivalente y móvil: sexo/género (Butler), Cyborg (Haraway), Mestiza, (Anzaldúa), Sujeto Nomade (Braidotti); en palabras de Silvia Rivera Cusicanqui (2010, p. 71) es su forma de “descolonizar la lengua con la que nombramos el mundo”

El principal efecto del pensamiento androcéntrico sobre la teoría social es que limitó las posibilidades de ver: ver la emoción, ver el deseo, ver, el sentido, ver el cuerpo, ver la singularidad, en síntesis ver la experiencia, o peor aún, ver en ella, “algo errado” sin correspondencia con los “valores universales” y por lo tanto deficitaria. El resultado: lecturas fragmentarias, incompletas y sesgadas, que llevan a la teoría feminista a detenerse en la crítica a cualquier forma de ciencia que se considere universal, en tanto: “todas las categorías pretendidamente universales acaban por fijar parámetros permanentes, inclusive de poder” (BANDEIRA, 2008, p. 213). Ejemplo de lo anterior, son las recurrentes lecturas en que los estados latinoamericanos se interpretan como deficitarios y fallidos, mientras que las sociedades se nombran como inviables y culturalmente violentas, esta determinación trae como consecuencia no solo la omisión de explicaciones más congruentes con la realidad de América Latina, sino el despojo de la potencia que su sistema, llámese social o estatal, tiene para actuar.

La crítica feminista advirtió que el conocimiento científico no puede ser objetivo, la neutralidad es una ficción porque sus productores están inmersos en una cultura, bajo unas condiciones materiales, que inciden en su deseo de conocer. La ciencia es una actividad que no puede ser realizada de forma “abstracta, distante y aislada, porque “¿cómo pueden ser adecuados los patrones

convencionales de la objetividad, si innumerables veces ellos permiten descripciones de inferioridad biológica y social de las mujeres? Se pregunta Sandra Harding” (BANDEIRA, 2008, p. 224). El de las mujeres se constituye en un ejemplo de la imposibilidad de pensar en una ciencia completamente objetiva, pero los ejemplos pueden ser muchos más.

De lo que se trata es de entender que no existe nunca externalidad en el sujeto que investiga y que es necesario comprender las formas como el intelectual se vincula con las realidades que intenta conocer, su historicidad, sus límites, sus intereses. Ya Karl Mannheim (2004, p. 304) había planteado décadas atrás que “la emergencia y cristalización del verdadero pensamiento se hallan influidas en muchos puntos decisivos por factores extrateóricos”, por lo tanto, no se trata de negar la subjetividad, más bien de ser conscientes de ella, activando lo que Bordieu denominó la vigilancia epistemológica.

Según Gross (1995, p. 99):

“Al contrario de los sistemas discursivos predominantes, la teoría feminista tiene el mérito de ser capaz no sólo de aceptar sino de afirmar activamente su(s) propia(s) posición(es) política(s) y sus aspiraciones, aceptar que, lejos de ser objetiva en el sentido de “desinteresada” o “inmotivada”, está muy motivada por las metas y estrategias implicadas en crear una autonomía para las mujeres”

Pero problematizar la dicotomía “sujeto/objeto” en la ciencia, no significa solo reconocer la subjetividad del sujeto que investiga, implica también reconocer al otro ya no como objeto sino como sujeto de saber y de experiencia, con potencia para pensar y para actuar, generando un desplazamiento del lugar pasivo e instrumental al que la ciencia moderna lo había relegado, y esto va a tener importantes consecuencias epistemológicas, ontológicas y metodológicas para el desarrollo de la teoría social.

Para cerrar este apartado, quiero referirme a las agudas críticas que las teóricas feministas se hacen a sí mismas. La principal de ellas, el sentido homogéneo que los desarrollos teóricos de la primera y segunda ola otorgaron a la categoría “mujer”, en palabras de Margot Pujal:

“La tesis de la emancipación de la mujer con todo y el antiesencialismo procurado por la segunda ola, sigue constituyendo un metarrelato moderno, totalizador y omnicompreensivo, que hace al feminismo sordo a

la heterogeneidad del movimiento y de las mujeres y, por lo tanto, proclive al dogmatismo” (citada por FLÓREZ, 2015, p. 121).

A partir de esta crítica, emergieron una serie de debates teóricos sobre los rasgos racistas que la propia teoría feminista continuaba reproduciendo; al no ser capaz de ver más allá de la realidad occidental, las feministas estaban obviando los rasgos diferenciales de América Latina que muy bien revelaban las mujeres indígenas y afrodescendientes, este llamado de atención permitió comprensiones críticas alrededor de nociones como “liberación”, “mestizaje”, “nación” y “comunidad”; las voces que reclamaban el reconocimiento del pensamiento afrodescendiente como la de Lélia González, Sueli Carneiro y Ochy Curiel, sumadas a la de quienes reclamaban el reconocimiento del pensamiento indígena como Julieta Paredes, Francesca Gargallo y Rosa Pu Tzunux, por mencionar solo algunos nombres de origen latinoamericano, hicieron eco de voces como la de Patricia Collins y Chandra Talpade Mohanty, quienes desde otras latitudes reclamaban a una teoría que –consideraban- caía en rasgos simplistas, individualistas, modernistas y volvía nuevamente a ocultar y oprimir a las mujeres.

Lélia González (1988, p. 14) advirtió sobre cómo “el feminismo latinoamericano perdía su fuerza al abstraer un dato de la realidad de gran importancia: el carácter multirracial y pluricultural de las sociedades”. Rosa Tzunux (2007, p. 10) mostró la imposibilidad de acudir a la teoría feminista para dar cuenta de las realidades de la mujer maya, asimismo, cuestionó “a las feministas el hecho de juzgar y a veces prejuizar la conducta de las personas con las cuales no podían ni siquiera, intercambiar una palabra”, Ochy Curiel (2007a, p. 174), criticó la noción de “lo negro” en contraposición a “lo blanco” en una lógica de oposición binaria que tiene como referente una categoría fenotípica” y Fransesca Gargallo (2014, p. 69) preguntó “¿Por qué el feminismo no reconoce las ideas de las mujeres indígenas como parte de la reflexión acerca de la liberación de las mujeres?”.

Indudablemente el eco de estas preguntas, advertencias y críticas, trasciende la teoría feminista, pues se trata de la justa demanda del reconocimiento de una pluralidad de sujetos que han sido excluidos como

agentes de pensamiento, que no han sido interpretados en coherencia con sus propias realidades y que presentan nuevos desafíos, así como salidas creativas a ellos; cuestiones estas de alta relevancia no solo para la teoría social y política en América Latina, sino para la teoría social y política en el espectro global.

Por supuesto estas preguntas no se quedan en meras reacciones “*destituyentes*”; conscientes de que la tarea es revertir los sistemas teóricos que opacan en vez de dar luz sobre las realidades sociales, las feministas asumen la tarea de describir “lo que está siendo” para pasar a pensar sobre lo que “debería haber”. En el próximo apartado me detengo en algunos conceptos y prácticas alternativas que las feministas han llevado a cabo y que desde mi punto de vista amplían y enriquecen el horizonte de la teoría social en América Latina: 1) la imbricación entre teoría y práctica y 2) la politización de lo social e inclusión de nuevos sujetos en la esfera pública.

Contribuciones de la práctica teórica feminista a la construcción de altermundos

La crítica a una ciencia aséptica y poco comprometida con la realidad y el cambio social, es uno de los viejos problemas que enfrentan los teóricos sociales, y si bien algunos pasan de largo sobre esta discusión, existe un importante número de ellos que se preocupan porque los efectos de sus disertaciones y sistemas analíticos se vean reflejados en la transformación de sociedades profundamente desiguales y conflictivas como las latinoamericanas. Ese umbral entre la práctica y el pensamiento, es tanto más real como potente respecto a las demandas de una ciencia que constantemente ejerce todo tipo de presiones e impone cada vez más límites, para alejar el ejercicio intelectual de las prácticas de movilización social y del trabajo “con” la gente, no “sobre” la gente. Pero además, resulta un lugar privilegiado para reivindicar la función ética, política y emancipatoria que toda teoría crítica tendría que tener como horizonte.

Uno de los aspectos más interesantes de la trayectoria feminista en el que su aporte a la teoría social es de gran potencia, es la alteridad de su práctica política con su capacidad de teorizar. La amplia producción académica de las teóricas feministas se corresponde con su activa participación en el feminismo como movimiento social, lo que permite una constante renovación de la teoría a

la luz de una realidad cambiante pero sobre todo vivida. La consolidación del movimiento feminista desde hace ya más de cinco décadas y los logros alcanzados, propicia además constantes encuentros entre mujeres de diversos territorios que conversan, debaten y discuten sobre sus visiones, mujeres que, sobre todo, desde hace mucho tiempo dejaron de referirse a temas exclusivos de su condición, para ocuparse de todo aquello que afecta el curso del mundo.

Si bien, no se trata de exigir el activismo y militancia política de quienes teorizan la sociedad en sus múltiples problemas, si se trata de caminar hacia una interrelación más congruente entre teoría y práctica, aspecto este que continúa siendo objeto de debate para la teoría social en general, y en el que la teoría crítica feminista ha logrado avanzar significativamente.

María Luisa Femenías (2011, p. 58) recuerda que a la teoría feminista “no interesa solamente no generar categorías teóricas para encorsetar las prácticas, sino poder poner en las prácticas los logros legales obtenidos”, y es evidente el impacto que el movimiento social feminista, ha tenido sobre el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la generación de políticas públicas a escala mundial. En este sentido, complementa Femenías:

“El padecimiento de las poblacionales civiles, en especial las mujeres, nos hizo detener en las relaciones entre teorías y prácticas, para que la práctica no se torne meramente en un laboratorio de las teorías, sin modificar “la vida misma” como dice la feminista panameña Urania Ungo. Si no hay interacción, el cambio está clausurado. Es decir, la participación activa de las mujeres en las prácticas tiene que generar modos de ida y vuelta en las teorías. Y esta búsqueda ha sido una constante prácticamente en todos los feminismos de América Latina.” (FEMENÍAS, 2011, p. 58).

Descriptiva, prescriptiva y contrastable son las tres características con las que (MAFFÍA, 2004) define la práctica teórica feminista. Las feministas observan sistemáticamente la realidad y la describen, a partir de allí generan un pensamiento creativo que procura orientar una práctica que ellas mismas ejercen. Margot Pujal, citada por Flórez (2015, p. 119), agrega a la visión del feminismo como movimiento social y teoría crítica una tercera perspectiva, la de paradigma de saber que intenta subvertir las formas de saber androcéntricas.

Otro de los aspectos que considero una importante contribución del feminismo a la teoría social y especialmente a la teoría política vino de la mano

de la famosa frase “lo personal es político”. El debate en torno a la dicotomía público/privado trajo a la escena teórica un amplio abanico de nuevos problemas de investigación, además de un fructífero desarrollo conceptual. Según Young (1996, p.8):

“La teoría política feminista aporta una de las novedades más originales y de mayor alcance del último cuarto de siglo. Las teóricas feministas politizan lo social cuestionando la dicotomía entre lo público y lo privado y, en consecuencia, consideran que son propiamente políticas las relaciones familiares, las sexuales y todas aquellas que se ven afectadas por la presencia de los dos géneros, sea en la calle, en la escuela o en los lugares de trabajo”.

Y sí, como dice Lélia González (1988, p. 13), respecto al feminismo, “Gracias a su producción teórica y a su acción como movimiento, el mundo no fue más el mismo”, la política como acción y como concepto de repente se amplió, irrumpieron los derechos sexuales y reproductivos, la división sexual del trabajo, el género, la interseccionalidad, el patriarcado, la sororidad, la heterosexualidad normativa, la amefricanidad, el cuerpo como territorio político, también llegaron nuevos actores sociales como las lesbianas, los homosexuales, los y las transexuales, afrodescendientes e indígenas, es decir, todos a los que el pensamiento universal había negado (YOUNG, 2000).

Entre los conceptos más potentes que la teoría feminista ha legado a la teoría social y política, se encuentran el de *género*, -que ha sido centro de intensos debates para el movimiento-³, y el de interseccionalidad; hoy difícilmente podríamos pensar lo social sin tener en cuenta estas dos nociones y los problemas teóricos que de ellas se derivan. Bandeira (2008, p. 221) alude a que la incorporación del concepto relacional de género, cuestiona la

³ El concepto de *género* ha sido uno de los más polémicos dentro de la teoría y el movimiento feminista, alrededor de él se han producido intensos debates sobre la relación con el Estado, las formas de representación política y la institucionalización de las agendas feministas; entre las corrientes más críticas de esta noción se encuentra la del feminismo autónomo y radical, que han señalado cómo este concepto ha contribuido a igualar la diferencia entre hombres y mujeres invisibilizando la opresión y explotación particular que afecta a las mujeres. Feministas como Ochy Curiel y Francesca Gargallo han llamado la atención en este sentido, sin embargo es innegable la preponderancia de este concepto para la teoría social en general.

presuposición de términos como femenino y masculino e invita a lecturas que tengan en cuenta su historicidad, asimismo se refiere a la apertura que esta noción ha propiciado para el reconocimiento de otras alteridades que no encajan en las visiones esencialistas y binarias propias de la modernidad.

Para Collins (2002), la interseccionalidad como concepto, permite pensar las intersecciones entre sexo, raza, género, que pueden presentarse de manera simultánea y diferenciada según contextos particulares de experiencia, entender las jerarquías que se presentan entre las múltiples formas de opresión es tarea fundamental de la teoría social; en el mismo sentido, Crenshaw, citada por Matos (2010, p. 88), plantea que “las interseccionalidades son formas de capturar las consecuencias de la interacción entre dos o más formas de subordinación: sexismo, racismo, patriarcalismo”. Esa noción de “interacción” entre formas de subordinación posibilita superar la noción simplificada de superposición de opresiones”.

Las feministas entonces no solo politizaron lo social, pluralizaron la sociedad, trajeron el concepto de lo múltiple para rechazar lo total, lo unívoco, lo hegemónico, para comprender la coexistencia de identidades diferenciadas, sin por ello renunciar a un proyecto político común.

Al denunciar el carácter androcéntrico de la ciencia, las teóricas feministas invitan a incorporar y valorar en el ejercicio intelectual, dimensiones subjetivas que expanden el repertorio de saberes y experiencias, permitiendo con ello un conocimiento académico creativo que dialoga con otros lenguajes y sintonías como la música, la poesía, la literatura y la pintura (COLLINS, 2002) formas todas ellas de expresividad de la vida interior que tienen enorme potencia para la comprensión de los rasgos estructurales de nuestras sociedades.

La incorporación de esa subjetividad, el significado que la teoría feminista le otorga a la experiencia de las mujeres y particularmente al cuerpo, ha tenido importantes derivaciones metodológicas, que si bien se nutren de otras perspectivas latinoamericanas cercanas a la Educación Popular y a la Investigación Acción Participativa, han desplegado una serie de herramientas que se materializan en técnicas interactivas de trabajo grupal e individual orientadas no solo a la generación de información y la recuperación de la

memoria, sino a potenciar prácticas sociales y políticas que van mucho más allá de la experiencia particular de las mujeres y que se han constituido en legado de la teoría feminista para las Ciencias Sociales (MENDIA & LUXÁN, 2015)

Es justamente en la emergencia de categorías como la subjetividad, el deseo y las emociones, que florecen entre los estudios decoloniales y subalternos, propuestas como la de los feminismos comunitarios y de frontera, las cuales considero constituyen un buen ejemplo de teorización media y sustantiva que ilumina las formas de conocer y explicar América Latina. Exponer las razones que me llevan a ver en estas propuestas esa luz, es lo que me propongo realizar en el siguiente apartado.

Feminismos comunitarios y fronterizos: claves para teorizar una América Latina heterogénea

El proceso de colonización, exterminio y esclavitud de los pueblos indígenas y negros, es por supuesto una marca de origen para América Latina cuyas consecuencias perviven y son motivo de lucha hasta hoy, de ahí que proliferen en el continente propuestas vinculadas a los estudios decoloniales que denuncian la idea generalizada de subalternización y victimización posicionada por las feministas occidentales en sus teorizaciones sobre las mujeres del “tercer mundo”, despojándolas así de su capacidad de acción y transformación (LUGONES 2016, CURIEL: 2005, 2007a, 2007b, 2009, 2010, MARCOS 2014, QUIROGA 2011, LOZANO 2012, MOHANTY: 2003, 2008).

También existen pensamientos indígenas que critican el desconocimiento de sus cosmogonías y exaltan sus propias nociones de *mujer*, de *femenino* y de *comunidad* reivindicando así su producción teórica, (PAREDES, 2010, TZUNUX, 2007, RIVERA, 2010, GARGALLO, 2003, 2004, 2011, 2014, MILLÁN 2011) y por supuesto, tienen una gran relevancia los feminismos negros que integran la interseccionalidad como categoría hoy imprescindible para comprender la coexistencia de múltiples formas de opresión (CURIEL: 2007a, 2007b, GONZÁLEZ 1988, LAMUS 2010, LOZANO 2012). Se piensa y se escribe, además, sobre feminismos comunitarios, transfeminismos y feminismos de frontera, todos ellos con un objetivo común, pensar en alternativas anticapitalistas y

neoliberales o en palabras de Doris Lamus (2010, p. 32) en “una acción política contestataria, irreverente y crítica del sistema económico y político dominante, del cual el patriarcado es el sistema de sistemas”.

Femenías (2011, p. 53) sostiene que “el pensamiento feminista latinoamericano es original y es originario en la medida en que parte de su propia situación y localización, y tiene características propias como la pluralidad étnico-cultural, lo cual hace aún más imperativo que se tome en cuenta la intersección género, clase y etnia”. En efecto, el punto de acuerdo entre la literatura sobre América Latina es su heterogeneidad, de ahí que la riqueza de la teoría feminista, sea justamente pensar lo social en clave de sus múltiples dimensiones, de la especificidad de sus pueblos y su cultura, pero teniendo como horizonte la emancipación de todas las mujeres y de todos los pueblos, lo que en vez de aislar la teoría producida en la región, la conecta globalmente.

El debate entre el feminismo de la igualdad (primera ola) y el feminismo de la diferencia, (segunda ola) antes que reproducido mecánicamente ha sido interpelado y recreado por las pensadoras feministas latinoamericanas a partir de la complejidad social y política de la región, así como de sus experiencias particulares. A partir de “sus propias vicisitudes e idiosincrasias históricas” (MATOS, 2010, p. 74), los feminismos antirracistas e indígenas de América Latina se han sumado a las voces de inconformidad sobre las lecturas occidentales (MOHANTY, 2003, 2008) que desconocen la existencia de las múltiples formas de opresión a las mujeres, y han ampliado el debate teórico respecto a aspectos centrales de la teoría social y política.

La reciente antología de *Mujeres intelectuales, feminismos y liberación en América Latina y el caribe* (CLACSO, 2017), el libro *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas decoloniales en Abya Yala* (2014) y los dos voluminosos tomos de la *Antología del pensamiento feminista nuestroamericano* (2011) coordinado por Francesca Gargallo, evidencian la existencia de un pensamiento propio, así como la urgencia de reconocerlo sistemáticamente, no para encerrarnos en él, pues considero necesario no perder de vista el conocimiento que desde otras regiones se produce alrededor de problemas comunes que nos preocupan como hombres y mujeres, al fin y al cabo, más allá

de las pertenencias territoriales e identitarias, de lo que se trata es de tender puentes que nos permitan vernos, no de levantar muros⁴.

Propongo en medio de este amplio espectro, observar más detenidamente los feminismos comunitarios (PAREDES, 2010) y de frontera (ANZALDÚA, 1987), cercanos también a las ideas del feminismo trans o posnacional (MATOS, 2010), que radicales en sus luchas anticapitalistas, promueven categorías analíticas menos fijas, más cambiantes y múltiples, que apelan a la liminalidad y dan cuenta de un sujeto que en los términos de Flórez (2015) renuncia de tajo a los esencialismos y sin desconocer el sujeto de la igualdad y el sujeto de la diferencia, transita entre ambos y entre muchos, constituyéndose en sujeto político de deseo. Es en los conocimientos localizados, contextualizados, en el pensamiento fronterizo, híbrido, mestizo, que no se deja atrapar en pertenencias exclusivas, en el que encuentro una gran potencia para la comprensión de América Latina no en clave deficitaria, y si en su complejidad, en la coexistencia de sus múltiples identidades, diversos sujetos y “ordenes alternos” (URIBE, 1998).

Resalto el feminismo comunitario de Julieta Paredes (2010) porque considero que es un buen ejemplo de pensamiento integrador que: 1) se reconoce en campos de acción y lucha, es decir combate la oposición entre teoría y práctica; 2) reivindica un conocimiento situado, en tanto es una propuesta de teoría práctica que surge en Bolivia según las particularidades, procesos y cambios de esta sociedad; 3) tiene en cuenta sus raíces históricas “aymaras, quechuas y guaraníes rebeldes y antipatriarcales”, sin perder de vista la necesidad de unirse a la lucha de las mujeres en todo el mundo; 4) es crítico de su realidad al cuestionar las lecturas románticas y míticas de la vida indígena antes de la colonización y denunciar las condiciones de explotación, subordinación y opresión de las mujeres bolivianas; 5) Partiendo de la comunidad como “principio incluyente que cuida la vida”, se opone a visiones binarias de lo femenino y lo masculino, y reconceptualiza lo que denomina “el

⁴ Sostengo que no hay ninguna condición sea de género, raza, territorio o clase social, que nos impida adoptar puntos de vista comunes o al contrario completamente opuestos. Nacer en un lugar al que se ha denominado “periférico”, “tercer mundo”, “sur global” etc, no implica necesariamente un pensamiento crítico y emancipador, y nacer en un país del “centro”, no puede hacerte automáticamente colonizador y opresor. En la “periferia” puede haber rasgos del “centro” y en el “centro” de la “periferia”, sin por ello desconocer las causas estructurales de múltiples desigualdades entre uno y otro.

par complementario, horizontal, sin jerarquías, armónico y recíproco, par de presencia, existencia, representación y decisión” que aunque construye identidades autónomas, a la vez construye una identidad común (PAREDES, 2010, p. 125); y 6) tiene visión de futuro en tanto se propone “un equilibrio fundante” que abarque no solo las comunidades rurales o indígenas, y que propicie “otra manera de entender y organizar la vida civil” (PAREDES, 2010, p. 125).

Dice Gloria Anzaldúa (1987, p. 35) que “vivir en los bordes y en las fronteras, mantener intacta la propia integridad e identidad cambiante y múltiple es como tratar de nadar en un nuevo elemento, en un elemento ajeno”. Creo que eso es justamente lo que el feminismo de frontera propone, “nadar en un nuevo elemento”, en un nuevo encuentro, más difícil de aprehender pero menos ficticio, más procesual y menos fijo, “un nuevo elemento” al que solo es posible acceder a través de la experiencia, ese camino del “sin- remedio” ante la ausencia de la lengua disponible en la ciencia (TREBISACCE, 2016, p. 285); puede uno a través de la lectura biográfica de Anzaldúa, que es tan íntima a la vez que universal, transitar fluidamente entre el neoliberalismo y “el recuerdo de las plumas blancas de tres mil gallinas”, o entre la cultura y “tener miedo de ir a casa” por saberse lesbiana. Anzaldúa ausculta en su propia subjetividad, en su intuición, en su espiritualidad, en los intersticios de su infrapolítica para explicar al mundo una realidad que transborda con mucho su espacio-tiempo, ella no se compromete con identidades esenciales, ni se abstiene de narrar su yo fragmentado, dividido, y contradictorio.

La perspectiva de frontera como bien lo plantea la Eskalera Karacola (2004, p. 10) defiende:

“Feminismos situados, mestizos, intensos, con lealtades divididas y desapegados de pertenencias exclusivas. Que partiendo de la tensión y el conflicto de las peligrosas y blasfemas encrucijadas que movilizan su identidad, están comprometidos con conocimientos y prácticas políticas más reflexivas y críticas”.

Estos feminismos se constituyen a mi modo de ver, en un buen ejemplo de conocimientos situados, que parafraseando a Haraway (1991, p. 335), luchan a favor de políticas y de epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, “construidas desde la visión de un cuerpo, siempre un cuerpo

complejo, contradictorio, estructurante y estructurado” que aboga por descripciones del mundo que puedan ser parcialmente compartidas y que sean favorables a proyectos globales de libertad finita, de abundancia material adecuada y de la disminución del sufrimiento. Se trata de feminismos que retoman los debates de la primera ola (igualdad) y de la segunda (diferencia), para procurar la “igualdad en las diferencias (FLÓREZ, 2015, p. 127).

A partir de lo expuesto, me atrevo a afirmar que las feministas de frontera asumen una triple condición: 1) *Posicionalidad*: que les permite reconocer quiénes son como productoras de conocimiento, esto es, el lugar desde el cual se preguntan y pretenden teorizar, me refiero a los marcadores sociales que las atraviesan, raza, género, clase, capital cultural-. 2) *Perspectiva*: en tanto son conscientes de que sus elaboraciones cognitivas obedecen a una forma particular de ver el mundo, en términos de Mannheim (2004, p. 321), se trata no solo de los “campos de visión y diferentes sectores de la realidad total, sino también de los intereses y los poderes de percepción que están condicionados por las situaciones sociales en que surgieron y de las que dependen”. Y 3) *Contexto*: Consideran imprescindible, no olvidar que el tipo de conocimiento que producen obedece a un tiempo/espacio y se relaciona con determinadas coyunturas. Ahora bien, el reconocimiento de los contextos locales no implica renunciar a miradas holistas y relacionales que nutren la teoría en su sentido global. Comprender históricamente América Latina, es posible -desde mi punto de vista- a partir de la reconstrucción de la experiencia de la constelación de sujetos que la habitan.

Esa idea entonces, según la cual el “norte” teoriza y el “sur” fornece las descripciones que alimentan esas teorizaciones, puede ser objetada no solo teniendo en cuenta como bien lo plantea Beigel (2013, p. 110) las tensiones que propicia la desigual estructura de un sistema académico mundial configurado sobre “la base de la «universalización» de la bibliometría como herramienta de evaluación, la supremacía del inglés^[1] y la concentración del capital académico en determinados polos”, sino también deteniendo la mirada en teorizaciones particulares, localizadas, que nos muestran cómo desde América Latina se produce conocimiento y se analiza nuestra realidad, asunto que tal vez “los ojos

imperiales”⁵ no nos han permitido ver.

Justamente me propuse en este artículo dejar a un lado los “ojos imperiales”, para ofrecer una mirada sistemática de las contribuciones teóricas que el feminismo y en particular el feminismo latinoamericano ofrece a la teoría social. Mostré la manera como las feministas en un constante ir y venir del movimiento a la producción teórica, integran teoría y praxis contribuyendo a cerrar una de las clásicas brechas que ha limitado significativamente a las ciencias sociales, la existente entre pensamiento y acción.

También mostré cómo de la mano de las feministas vino el reconocimiento de una amplia diversidad de sujetos en la esfera pública y con ellos un importante legado conceptual que sería necio hoy plantear como competencia solo de la teoría feminista y no de la teoría social en general. Ante una realidad de difícil aprehensión como la latinoamericana se requieren conceptos y teorías que en vez de simplificar complejicen, es necesario trascender categorías esencialistas para mostrar los múltiples tránsitos y trasposiciones de los sujetos, categorías que no los atrapen en romanticismos ni los condenen a la impotencia, categorías, además, comprometidas políticamente en la búsqueda de sociedades más justas y equitativas. Temas como el de las identidades y la coexistencia de múltiples formas de opresión que alimentan los debates en torno a la interseccionalidad se constituyen en ejemplo de este legado.

Y finalmente ofrecí un panorama de las corrientes de pensamiento latinoamericanas, dando relevancia a los feminismos comunitarios y de frontera como ejemplos de teorización sustantiva que de la mano de los debates entre el feminismo de la igualdad y el de la diferencia alimentan una de las tensiones clásicas y no resueltas para la teoría social: ¿cómo convivir en igualdad sin renunciar a la libertad? Estos feminismos se atreven a elaborar explicaciones complejas del mundo a través de la experiencia particular de sus comunidades (PAREDES, 2010), e incluso, de su “yo” (ANZALDÚA 1987).

Si la heterogeneidad es el rasgo central de América Latina, su teoría también lo tiene que ser, por eso creo urgente recrear estos debates en una clave

⁵ Parafraseando a Ochy Curiel (2009)

multidimensional e integradora, en la que es fundamental la convergencia de múltiples disciplinas, la abundancia de datos empíricos, la explicación y también la hermenéutica, la teoría de cualquier latitud, pero con lecturas renovadas y en contexto; creo en el eclecticismo responsable, en la hibridez coherente, en el bricolaje creativo, pero no en el absolutismo, creo también necesario pensar la teoría basada en la experiencia y orientada a la praxis, concuerdo con Domingues (2017) en su llamado de atención sobre la necesidad de una teoría crítica ecuménica que piense el futuro de una manera distinta a como lee el presente, que no solo denuncie, sino que proyecte colectivamente.

Quisiera terminar esta reflexión, sumándome a la lógica de la coalición propuesta por María Lugones (2016), una coalición que nos permita avanzar teóricamente y “en el mundo de la vida”, una coalición que nos dé el impulso para atrevernos a movernos entre fronteras, ir y volver con nuevas visiones, con nuevas lecturas, con nuevas preguntas siempre estará bien; cerrar los ojos, guardar un poco de silencio y abrirlos nuevamente, quizá nos permita ver lo que siempre ha estado ahí pero que por alguna razón nos hemos negado a ver.

Referencias bibliográficas

ALATAS, Syed. F. Academic dependency and the global division of labour in the social sciences. **Current sociology**. Madrid, n. 51, v. 6, 2013.

ANZALDÚA, Gloria. **Borderlands la frontera: La nueva mestiza**. Madrid: Artes gráficas Cofás, 1987.

AMORÓS, Celia. Notas para una teoría nominalista del patriarcado. **Asparkia: investigacion feminista**. Castellón de la Plana, n. 1, 1992.

BANDEIRA, Lourdes. A contribuição da crítica feminista à ciência. **Estudos Feministas**. Florianópolis, v. 16, n. 1, 2008.

BEIGEL, Fernanda. Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento. **Revista Nueva Sociedad**. Caracas, n. 245. 2013.

BONILLA, Víctor, CASTILLO, Gonzalo, FALS BORDA, Orlando, LIBREROS, Augusto. **Causa Popular, ciencia popular**. Bogotá: Publicaciones de la Rosca. 1972.

BRINGEL, Breno & DOMINGUES, José Mauricio. Teoria social, extroversão e autonomia: impasses e horizontes da sociologia (semi) periférica contemporânea. **Caderno CRH**. Salvador, v. 28, n. 73. 2015.

BRINGEL, Breno. Movimientos sociales en América Latina: matrices político-ideológicas, cartografía de las resistencias y conflictos societarios. In: SOTILLO José Ángel & AILLÓN, Bruno. **Las transformaciones de América Latina: Cambios políticos, socioeconómicos y protagonismo internacional**. Madrid: Catarata Eds, 2017. ^[L]_[SEP]

CARNEIRO, Sueli. **Ennegrecer el feminismo**. 2001. Disponible en: <<https://glefas.org/download/biblioteca/feminismo-antirracismo/Sueli-Carneiro.-Ennegrecer-el-feminismo.pdf>>. Acceso en: 18/05/2019.

CASTILLO, Ana Patricia. **Las mujeres y la tierra en Guatemala: Entre el colonialismo y el mercado neoliberal**. Ciudad de Guatemala: Serviprensa, 2015.

COLLINS, Patricia. **Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment**. New York: Routledge, 2002.

CURIEL, Ochy & FALQUET Jules. **El patriarcado al desnudo: Tres feministas materialistas: Colette Guillaumin- Paola Tabet- Nicole Claude Mathieu**. Buenos Aires: Brecha Lésbica. 2005.

CURIEL, Ochy. Los aportes de las afrodescendientes a la teoría y la práctica feminista. Desuniversalizando el sujeto 'Mujeres'. In: FEMENIAS María Luisa. **Perfiles del feminismo Iberoamericano**. Buenos Aires: Catálogo v. 3, 2007a.

CURIEL, Ochy. Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. **NÓMADAS**. Bogotá, n. 26. 2007b.

CURIEL, Ochy. Descolonizando el feminismo: una perspectiva desde América Latina y el Caribe. In: **Primer coloquio latinoamericano sobre praxis y pensamiento feminista**. Buenos Aires, 2009.

CURIEL, Ochy. Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. In: ESPINOSA Yuderkis. **Aproximaciones críticas a las prácticas teóricas políticas del feminismo latinoamericano**. Buenos Aires: En la Frontera, 2010.

DE LIMA COSTA, Claudia. As teorias feministas nas Américas e a política transnacional da tradução. **Estudos Feministas**. Florianópolis, v. 8, n. 2. 2000.

DE SANTIAGO Alejandra, CABALLERO Edith, GONZÁLEZ Gabriela. **Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe**. Buenos Aires: CLACSO. 2017.

DOMINGUES, José. Mauricio. **Emancipation and History: The Return of Social Theory**. Gewerbestrasse: Palgrave Macmillán. 2017.

ESPINOZA, Yuderkis; GÓMEZ, Diana y OCHOA Karina. **Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología, apuestas descoloniales en Abya Yala**. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2014.

FALS BORDA, Orlando. **El problema de cómo investigar la realidad para transformarla**. Bogotá: Tercer Mundo. 1979.

FALS BORDA, Orlando. **Conocimiento y poder popular**. Bogotá: Siglo XXI. 1985.

FERNÁNDEZ, Ana María. **Las lógicas de la colectividad: imaginarios, cuerpos y multiplicidades**. Buenos Aires: Biblos. 2007.

FEMENÍAS, María. Luisa. **Feminismos latinoamericanos: una mirada panorámica. La manzana de la discordia**. Cali, v. 6, n. 1. 2011.

FLÓREZ, Juliana. **Lecturas emergentes: Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales**. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2015.

GARGALLO Francesca. Intentando acercarme a una razón narrativa. **Intersticios. Filosofía, arte, religión**. Ciudad de México, n. 19, 2003.

GARGALLO, Francesca. **Las ideas feministas latinoamericanas**. Bogotá: Ediciones desde abajo. 2004.

GARGALLO, Francesca. **Antología del Pensamiento Feminista Nuestroamericano en el Siglo XIX y XX**. Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 2011.

GARGALLO, Francesca. **Feminismos desde Abya Yala**. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección. 2014.

GONZALEZ, Lélia. Por un feminismo afrolatinoamericano. In: **Caderno de formação política do círculo palmarino n. 1. Batalha de ideias**. 1988. Disponible en: https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/271077/mod_resource/content/1/por%20um%20feminismo%20afro-latino-americano.pdf. Acceso en: 25/08/2018.

GROSS, Elizabeth. & MANSOUR, Mónica ¿Qué es la teoría feminista? **Debate feminista**. Ciudad de México, v.12, 1995.

HARAWAY, Donna. **Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza**, Valencia: Ediciones Cátedra, 1991.

LAMUS Doris. **De la Subversión a la Inclusión: Movimientos de Mujeres de la Segunda Ola en Colombia. 1975-2005**. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2010.

LOZANO, Betty. El feminismo no puede ser uno porque las mujeres somos diversas. Aportes a un feminismo negro decolonial desde la experiencia de las mujeres negras del Pacífico colombiano. **La manzana de la discordia**. Cali, v. 5, n. 2, 2012.

LUGONES, María. Hacia un feminismo descolonial. **La manzana de la discordia**. Cali, v. 25, n. 4, 2016.

MANNHEIM, Karl. **Ideología y utopía**: introducción a la sociología del conocimiento, México: Fondo de Cultura Económica. 2004.

MARTÍ, J. **Nuestra América**. Barcelona: Linkgua digital. 2012

MAFFIA, Diana. Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, 2004. Disponible en: <<http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADAs.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>>. Acceso en: 16-07/2018.

MAFFIA, Diana. Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. **Feminismos**. Salvador, v. 2, n. 3. 2007.

MARCOS, Sylvia. La espiritualidad de las mujeres indígenas mesoamericanas: descolonizando las creencias religiosas. In: ESPINOSA Yuderkys, GÓMEZ Diana y OCHOA, Karina. **Tejiendo de otro modo**: feminismo, epistemología, apuestas descoloniales en Abya Yala. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2014.

MATOS, Marlise. Movimento e Teoria Feminista: é possível reconstruir a teoria feminista a partir do Sul global? **Revista de sociologia e política**. Curitiba, v. 18 n. 36, 2010.

MELLOR, Mary. **Feminismo y ecología**. México: Siglo XXI. 2000.

MENDIA, Irantzu, LUXÁN Marta, LEGARRETA Matxalen, GUZMAN, Gloria, ZIRION Iker, AZPIAZU, Jokin. **Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista**. Bilbao: Universidad del País Vasco. 2015

MILLÁN, Moira. Mujer Mapuche. Explotación colonial sobre el territorio corporal. In: BIDASECA, Karina & VASQUEZ, Vanesa. **Feminismos y poscolonialidad**. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina. Buenos Aires: Editorial Godot. 2011.

MOHANTY, Chandra. **Feminism without borders**: Decolonizing theory, practicing solidarity. Carolina del norte: Duke University Press. 2003.

MOHANTY Chandra, BRAH Avtar, ALEXANDER M. Jacqui, ANZALDÚA Gloria, BHAVNANI Kum -Kum, LEVINS Aurora & COULSON Margaret. **Otras**

inapropiables: Feminismos desde las fronteras. Madrid: Traficantes de sueños. 2004.

MOHANTY, Chandra. Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. In: SUÁREZ Liliana & HERNÁNDEZ Aída. **Descolonizando el Feminismo:** Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Madrid: Cátedra, 2008.

PAREDES, Julieta. **Hilando fino:** Desde el feminismo comunitario. Comunidad Mujeres Creando Comunidad. La Paz: Cooperativa El Rebozo, 2010.

PULEO, Alicia. **Ecofeminismo para otro mundo posible.** Madrid: Ediciones Cátedra, 2013

QUIROGA Natalia. Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. **Casa de la mujer**, Buenos Aires, n. 20 (2), 2011.

RIVERA, Silvia. **Ch'ixinakax utxiwa.** Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Buenos Aires: Tinta limon, 2010.

SARDENBERG, Cecilia. **Da crítica feminista à Ciência a uma Ciência Feminista?** 2007. Disponible en: <<https://repositorio.ufba.br/ri/bitstream/ri/6875/1/Vers%C3%A3o%20Final%20Da%20Cr%C3%ADtica%20Feminista.pdf>>. Acceso en: 1/07/2018.

SEGATO, Rita. Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. In: ESPINOSA, Yuderlys GÓMEZ, Diana y Ochoa, Karina. **Tejiendo de otro modo:** feminismo, epistemología, apuestas descoloniales en Abya Yala. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2014.

TREBISACCE, Catalina. Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. **Revista Cinta de moebio.** Santiago de Chile, n. 57, 2016.

TZUNUX, Rosa. **Representaciones sociales mayas y teoría feminista:** crítica de la aplicación literal de modelos teóricos en la interpretación de la realidad de las mujeres mayas. Antigua: Ediciones del Pensativo. 2007.

URIBE, María Teresa. Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. **Estudios Políticos.** Medellín, n. 12. 1998.

VASQUEZ Eva, RUALES Gabriela, ARRAZOLA Inigo, TUMBACO Kuymi, BAYON Manuel, GASTOR Miriam, CRUZ Tania, BRANDÃO Thais. **La vida en el centro y el crudo bajo la tierra:** El Yasuní en clave feminista, Colectivo miradas críticas del territorio desde el feminismo: Quito, 2014.

YOUNG, Iris Marion. Teoría política una vision general. In: GOODIN, Robert & KLINGERMAN, Hans-Dieter (eds.) **Nuevo Manual de Ciencia Política** (Vol. II). Madrid: ISTMO, 1996.

YOUNG, Iris Marion. **La justicia y la política de la diferencia.** Valencia: Ediciones Cátedra, 2000.